



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1054-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación en oficio No. DP-O-810-05-2023, de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José Ojetenam, Departamento de San Marcos", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

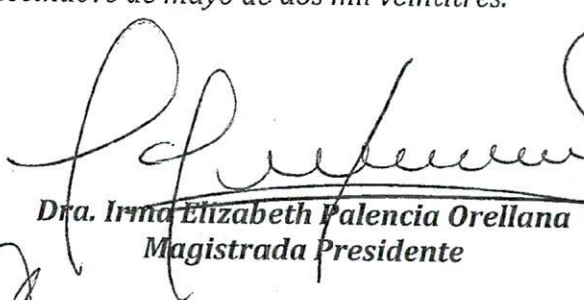
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José Ojetenam, Departamento de San Marcos", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

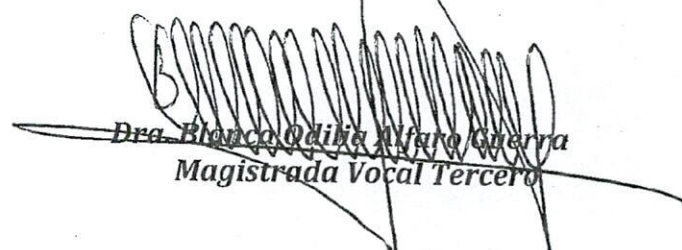
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ OJETENAN, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 86,810.00	Q 18,230.10	Q 105,040.10	Locales y alimentación	Q 120,120.00	Q 15,079.90	14%
Gastos de movilización	Q 77,913.00	Q 16,361.73	Q 94,274.73	Gastos de movilización	Q 56,316.00	-Q 37,958.73	-40%
Recursos materiales	Q 30,643.00	Q 6,435.03	Q 37,078.03	Recursos materiales	Q 39,076.00	Q 1,997.97	5%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 106,125.00	Q 22,286.25	Q 128,411.25	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 151,600.00	Q 23,188.75	18%
TOTAL	Q 301,491.00	Q 63,313.11	Q 364,804.11	TOTAL	Q 367,112.00	Q 2,307.89	1%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ OJETENAM SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023																
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																	
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																	
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																	
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																	
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																	
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																	
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																	
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																	
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																	
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																	
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																	
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																	
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).																	



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ OJETENAM SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ OJETENAM
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para juramentación y Capacitación para de las JRVs	3	6	Q500.00	Q9,000.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (6 meses)	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Alquiler de bodega para resguardo de mobiliario y cajas electorales (3 meses)	3	1	Q3,000.00	Q9,000.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q33,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Almuerzo para el evento de juramentación y capacitación de las JRVs 36 JRV * 5 * 3 =540)+ 15 JEM + 9 Capacitadores	RACIÓN	564	Q60.00	Q33,840.00
Alimentos para dos reuniones con la mesa de seguridad 25 personas por reunión	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
Alimentos para reunión con candidatos, representantes de la instituciones con presencia en el municipio, periodistas y autoridades locales.	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
Alimentos para integrantes de la JEM durante el proceso electoral	RACIÓN	600	Q60.00	Q36,000.00
Alimentos para voluntarios electorales.(18*3*2=108) primera y segunda elección	RACIÓN	108	Q60.00	Q6,480.00
Alimentos para dos reuniones de la JEM con fiscales municipales y candidatos a alcaldes.	RACIÓN	80	Q60.00	Q4,800.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q87,120.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q120,120.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ OJETENAM** **SAN MARCOS**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) X (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Ocho visitas a cada aldea de San José Ojetenam, para verificar el estado de los centros de votación antes, durante y después de las elecciones (Por vista 72 kms)	576	30	19.20	45.00	864.00
Visitas a los centros de votación primera y segunda vuelta.	400	30	13.33	45.00	600.00
Depreciación de vehículo	976	1	0.00	2.00	1,952.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					3,416.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación del área urbana, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para regresar a los rincones.	Camión	1	12	Q400.00	Q 4,800.00
Transporte de las JRVs el día de las elecciones, de la cabecera municipal a las CEMs y retorno.	Bus	1	12	Q2,000.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación del área rural, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para regresar a los mismos.	Camión	1	8	Q2,000.00	Q 16,000.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a la cabecera departamental el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte).	Camión	1	1	Q2,500.00	Q 2,500.00
Transporte de Secretario Contador y un miembro de la JEM para entrega de papelería a Dirección Financiera.	Bus	1	2	Q300.00	Q 600.00
Transporte de los miembros de la JEM para la entrega de las cajas electorales con la papelería después de la primera y segunda elección	Bus	1	2	Q2,500.00	Q 5,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 52,900.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q56,316.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN

SAN MARCOS

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							Q
Desinfectante	20	292	42547	Galón		Q 30.00	Q 600.00
Escobas	10	292	85628	Unidad		Q 25.00	Q 250.00
Toallas para trapeador	10	292	44884	paquete		Q 20.00	Q 200.00
Recipientes para basura	20	268	126680	Unidad		Q 60.00	Q 1,200.00
Cloro	20	261	4894	Galón		Q 35.00	Q 700.00
Detergente en polvo	20	292	2859	Empaque		Q 45.00	Q 900.00
Dispensador de jabón líquido	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Jabón en líquido	10	292	38077	Galón		Q 35.00	Q 350.00
Sacaburras	10			Galón		Q 30.00	Q 300.00
Papel higiénico	75			Unidad		Q 6.00	Q 450.00
Toallas para manos	10			Unidad		Q 30.00	Q 300.00
Boisas para basura	300			Unidad		Q 1.50	Q 450.00
Palos para trapeador	10			Unidad		Q 25.00	Q 250.00
Jabón en bola	12			Unidad		Q 8.00	Q 96.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Calculadoras	5			Unidad		Q 40.00	Q 200.00
Engrapadoras de pared	6			Unidad		Q 150.00	Q 900.00
Lapiceros	3			Cajas		Q 25.00	Q 75.00
Lápices	3			Cajas		Q 20.00	Q 60.00
Grapas para engrapadora de pared	10			Cajas		Q 30.00	Q 300.00
Maskintape	5			Unidad		Q 20.00	Q 100.00
Resaltadores	15			Unidad		Q 15.00	Q 225.00
Sacapuntas	10			Unidad		Q 3.00	Q 30.00
Reglas	10			Unidad		Q 1.50	Q 15.00
Sacagrapas	5			Unidad		Q 15.00	Q 75.00
Sobre manila tamaño carta	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Sobres manilas tamaño oficio	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Marcadores para pizarra	20			Unidad		Q 25.00	Q 500.00
Marcadores permanentes	20			Unidad		Q 10.00	Q 200.00
Tijeras	5			Unidad		Q 30.00	Q 150.00
Sellador	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Kit de tintas para impresora continua	3			Unidad		Q 375.00	Q 1,125.00
Cartulinas	50			Unidad		Q 2.50	Q 125.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Engrapadoras de escritorio	5			Unidad		Q 75.00	Q 375.00
Grapas para engrapadora de escritorio	5			Cajas		Q 15.00	Q 75.00
Perforadoras	5			Unidad		Q 50.00	Q 250.00
Resmas de hojas de papel bond tamaño carta	4			Resma		Q 55.00	Q 220.00
Resmas de hojas de papel bond tamaño oficio	4			Resma		Q 60.00	Q 240.00
Folders tamaño carta	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Folders tamaño oficio	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Ganchos para folders	3			Cajas		Q 25.00	Q 75.00
Clips	3			Cajas		Q 15.00	Q 45.00
Pritt	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Rollos de pita	30			Unidad		Q 10.00	Q 300.00
MATERIALES ELECTRICOS	0					Q	-
Extensiones eléctricas	12			Unidad		Q 75.00	Q 900.00
Cinta para aislar	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Lámparas de mano recargables	20			Unidad		Q 85.00	Q 1,700.00
Bombillas para la sede la JEM y centros de votación	100			Unidad		Q 45.00	Q 4,500.00
Cable para conexiones eléctricas sólido	2			Cajas		Q 450.00	Q 900.00
Plafónera	100			Unidad		Q 20.00	Q 2,000.00
Interruptores normales	25			Unidad		Q 35.00	Q 875.00
Regletas	12			Unidad		Q 60.00	Q 720.00
Cable para conexiones eléctricas paralelo	2			Unidad		Q 450.00	Q 900.00
Interruptores dobles	30			Unidad		Q 45.00	Q 1,350.00
Tomacorrientes dobles	30			Unidad		Q 45.00	Q 1,350.00
Lector QR	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q	-
Mesas plegables	4			Unidad		Q 500.00	Q 2,000.00
Sillas	18			Unidad		Q 100.00	Q 1,800.00
Escritorio secretarial	1			Unidad		Q 1,500.00	Q 1,500.00
Camisa tipo polo	25					Q 125.00	Q 3,125.00
Chumpas impermeables	5					Q 300.00	Q 1,500.00
	0					Q	-
	0					Q	-
	0					Q	-
	0					Q	-
	0					Q	-
	0					Q	-
TOTAL RECURSOS MATERIALES						Q	39,076.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSÉ OJETENAM
RESPONSABLE DE LA JUNTA: KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN

SAN MARCOS

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	15	Q. 250.00	8	Q.30,000.00																
036	Contratación de personal para coordinadores de centros de votación de votación 1ra. Y segunda vuelta.	Coordinar antes, durante y después los centros de votación 1ra. Y segunda vuelta.	6	Q. 500.00	6	Q.18,000.00																
036	Servicio de limpieza	Coordinar la limpieza en cada centro de votación en la 1ra. Y 2da. Elección.	10	Q. 150.00	6	Q.9,000.00																
	SUBTOTAL					Q.57,000.00																
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023															
	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q. 4,000.00	5	Q.20,000.00																
	Servicio de mantenimiento para proceso electoral o consultivo	Dar mantenimiento a la sede de la JEM, así como realizar la labor de limpieza.	1	Q. 3,500.00	5	Q.17,500.00																
	SUBTOTAL					Q.37,500.00																
	TOTAL					Q. 94,500.00																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ OJETENAN**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN**

MARCOS

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de cinco miembros de la JEM, Secretaria y Contador Electoral una por mes.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicios de fotocopias de documentos oficiales 2000 copias por todo el evento	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Contratación de plantas eléctricas de 5000 watts (incluye combustible, lubricantes y operador) para uso de los centros de votación del área urbana marginal y rural.	12	2	Q1,500.00	Q 36,000.00
Servicio de reparaciones menores para Centros de Votación(Electricista, fontanería o carpintería)	10	1	Q1,000.00	Q 10,000.00
Servicio de internet para la sede de la JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico con de internet para uso de seis Coordinadores de Centros de votación .	6	2	Q50.00	Q 600.00
Contratación de pipas de agua para los centros de votación	5	2	Q450.00	Q 4,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 57,100.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAB JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **KEINER EDDY ARREAGA DE LEÓN**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 120,120.00
Gastos de movilización	Q 56,316.00
Recursos materiales	Q 39,076.00
Contratación de servicios	Q 94,500.00
Contratación de otros servicios	Q 57,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q367,112.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

